CIRCULAR DESAJCLC19-24

Fecha: 25 de febrero de 2019

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA

De: DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL

Asunto: "Migración Equipos al Dominio Unificado Nacional."

Con el propósito de realizar la migración de los equipos de cómputo al dominio unificado a Nivel Nacional, me permito informarles que personal de la mesa de ayuda, estará realizando un proceso de cambio de datos, reconfiguración y migración de los equipos de cómputo hacia un nuevo servidor.

La migración del servicio, consiste en realizar cambios en los equipos de cómputo y usuarios que tenemos creados actualmente, se realizaran ajustes en los nombres de los computadores, impresoras y demás dispositivos, cambios que redundan en la seguridad de los datos que tiene cada equipo, pues en este proceso se eliminan todas las conexiones, carpetas compartidas, impresoras, entre otros y se reconfiguran nuevamente.

Por lo anterior solicitamos su acostumbrada colaboración para brindar al personal encargado de realizar esta labor, todo el apoyo necesario para llevar a buen término la actividad de migración.

Al terminar de realizar el proceso de migración solicitamos verificar el funcionamiento de todos los aplicativos, conexiones, impresoras y demás dispositivos que utilicen en sus Despachos.

Cualquier información adicional o inconvenientes que se presente pueden ser reportados a la línea de mesa de ayuda 018000 124 595, o al correo electrónico mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA

Directora

a.m.f.p.



